



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE FORNALUTX

**12893**

*Delegación Alcaldía*

Se hace público que hoy se ha dispuesto que la concejal Sra. Maria Magdalena Vicens Morell, asuma las atribuciones de la Alcaldía, y substituya al Alcalde, durante su ausencia, en la totalidad de sus funciones, como Alcaldesa accidental de este Ayuntamiento, desde el día 14 de noviembre hasta el día 19 de noviembre de 2016 (ambos incluidos).

Fornalutx, 11 de noviembre de 2016

**El Alcalde,**  
Antonio Aguiló Amengual

